



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 04 de febrero de 2021, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. MIGUEL MARCELO DE LA PEÑA ROMO.- Dictamen número 7049/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 0.90 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 04 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2021, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$45,484.07. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. SERVANDO JIMENEZ DE LA TORRE.- Dictamen número 7050/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 12 días, al día 18 de enero de 2021, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,272.22. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. JOSE DE JESUS TINOCO VILLALVAZO.- Dictamen número 7051/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 04 meses, 17 días, al día 18 de enero de 2021, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$52,447.01. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. FRANCISCO AVIÑA RAMIREZ.- Dictamen número 7052/2021, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 39.08 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 02



meses, 17 días, al día 18 de enero de 2021, una edad de 63 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$32,215.85. **SE APRUEBA.**

05.- C. JAIME HERNANDEZ ORTIZ.- Dictamen número 7053/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 03 meses, 17 días de antigüedad, al día 18 de enero de 2021, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$52,447.01. **SE APRUEBA.**

06.- C. ALICIA DE LUNA VEGA.- Dictamen número 7058/2021, trabajadora académica, código , Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 18 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$52,447.01. **SE APRUEBA.**

07.- C. ROSA PONCE LOPEZ.- Dictamen número 7059/2021, trabajadora académica, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.20 horas promedio semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 01 mes, 17 días, al día 18 de enero de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,659.30. **SE APRUEBA.**

08.- C. MARIA LUISA RODRIGUEZ.- Dictamen número 7060/2021, trabajadora académica, código , Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.43 horas promedio semanales adscrita en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 09 meses, 24 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$35,314.55. **SE APRUEBA.**

09.- C. MIGUEL ANGEL MOYRON PAREDES.- Dictamen número 7061/2021, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 10 meses, 02 días, al día 18 de enero de 2021, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$44,742.15. **SE APRUEBA.**

10.- C. ABEL MADRIGAL ARIAS.- Dictamen número 7062/2021, trabajador académico, código , Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 23.04 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 03 meses, 18 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,946.76. **SE APRUEBA.**

11.- C. RUBEN HERNANDEZ TELLO.- Dictamen número 7063/2021, trabajador académico, código , Técnico Académico Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 05 meses, 28 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,916.40. **SE APRUEBA.**

12.- C. RAUL RAMIREZ GARCIA.- Dictamen número 7064/2021, trabajador administrativo, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 41.00 horas semanales, adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 meses, 18 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,834.41. **SE APRUEBA.**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/387/2021

3/5

13.- C. RAUL RAMIREZ GARCIA.- Dictamen número 7065/2021, trabajador académico, código _____, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria de Tonalá dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 meses, 18 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de _____, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,770.50. **SE APRUEBA.** _____

14.- C. JOSE MARIA RIZO GARCIA.- Dictamen número 7072/2021, trabajador académico, código _____, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.53 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 6 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 19 días, al día 20 de enero de 2021, una edad de _____, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$54,532.62. **SE APRUEBA.** _____

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** _____

15.- C. HECTOR VILLEGAS MORALES.- Dictamen número 7054/2021, trabajador académico, código _____, Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 10 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2021, una edad de _____, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,787.48. **SE APRUEBA.** _____

16.- C. JUAN CARLOS ROLANDO TOSCANO GONZALEZ.- Dictamen número 7055/2021, trabajador académico, código _____, Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 1.97 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 06 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2021, una edad de _____, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,129.04. **SE APRUEBA.** ---

17.- C. JORGE GERARDO BUSTAMANTE ARROYO.- Dictamen número 7066/2021, trabajador administrativo, código _____, Jefe Operativo con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 04 meses, 18 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de _____, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,921.68. **SE APRUEBA.** _____

18.- C. ROSA MARIA SANDOVAL SANDOVAL.- Dictamen número 7073/2021, trabajadora académica, código _____, Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.15 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 24.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria de Jalisco No. 1 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 04 días, al día 20 de enero de 2021, una edad de _____, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$32,496.33. **SE APRUEBA.** _____

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** _____

19.- C. JOSE ANGUIANO ESTRELLA.- Dictamen número 7067/2021, trabajador académico, código _____, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.60 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 04 meses, 18 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de _____, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,883.66. **SE APRUEBA.** _____



20.- C. JORGE ENRIQUE MEDINA ZEPEDA.- Dictamen número 7068/2021, trabajador administrativo, código [redacted], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito en Coordinación General de Servicio a Universitarios, Unidad del Deporte de Alto Rendimiento de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 09 meses, 02 días, al día 18 de enero de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,425.38. **SE APRUEBA.** -----

21.- C. YOLANDA FRANCO GOMEZ.- Dictamen número 7069/2021, trabajadora académica, código [redacted], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.80 horas promedio semanales adscrita en Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 04 meses, 18 días, al día 19 de enero de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,259.77. **SE APRUEBA.** -----

22.- C. KLAUS-JÖRG UWE RUHL.- Dictamen número 7071/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de enero de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,463.53. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

23.- C. JOSE LEONARDO MARTI SALGUERO.- Dictamen número 7045/2021, código [redacted], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA TERESA FLORES ALVARENGA**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$5,058.48, a partir del 07 de diciembre de 2020, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

24.- C. JESUS JAIME MAGDALENO NAVARRO.- Dictamen número 7046/2021, código [redacted], Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA GUADALUPE SANCHEZ QUESADA**, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$5,831.40, a partir del 24 de diciembre de 2020 fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.** -----

25.- C. RIGOBERTO BARRAZA SANCHEZ.- Dictamen número 7047/2021, código [redacted], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **ANGELICA AGUIRRE SANCHEZ**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$3,316.41, a partir del 07 de diciembre de 2020, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

26.- C. RUBEN FLORES PEREZ.- Dictamen número 7048/2021, código [redacted], Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MA. DOLORES GUTIERREZ OROZCO**, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$3,929.18, a partir del 17 de diciembre de 2020 fecha del fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.** -----

27.- C. PEDRO CASTAÑEDA GONZALEZ.- Dictamen número 7056/2021, código [redacted], Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **CARMEN PATRICIA PONCE PEREZ**, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$10,845.52, a partir del 22 de Noviembre de 2020 fecha del fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.** -----

28.- C. MARCO ANTONIO VELIZ MUNGUIA.- Dictamen número 7057/2021, código [redacted], Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA DE LA LUZ VELEZ MARTINEZ**, viuda del pensionado administrativo finado, por la



cantidad mensual de \$7,686.44, a partir del 13 de enero de 2021 fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA.** -----

29.- C. MARISELA LOZANO LOPEZ.- Dictamen número 7070/2021, trabajadora administrativa, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por ascendencia a la C. **JOSEFINA LOPEZ RODRIGUEZ**, madre de la trabajadora administrativa finada, por la cantidad mensual de \$1,879.56, a partir del 13 de julio de 2020 fecha en que falleció la trabajadora administrativa. **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 18 de febrero de 2021 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----


MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL


MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS PALAFOX YANEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO**
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ
RUIZ**
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG